

MIÉRCOLES, 28 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 101

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2014-7580 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de seguridad social 393/2013.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Seguridad Social con el nº 0000393/2013, a instancia de PILAR ESPERANZA SANZ SANTAELLA frente a SERVIRECORD, S. L., en los que se ha dictado diligencia de ordenación de fecha 13/5/14 del tenor literal siguiente:

"DILIGENCIA ORDENACIÓN

Señora secretaria judicial.

Doña Lucrecia de la Gándara Porres.

En Santander a 13 de mayo de 2014.

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada SERVIRECORD, S. L., que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 11 de junio de 2014, a las 11,30 horas, en la Sala de Vistas n.º 4, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante la secretaria que la dicta en el plazo de tres días, contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así, por esta diligencia, lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

La secretaria judicial."

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a SERVIRECORD, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 13 de mayo de 2014.

La secretaria judicial,

Lucrecia de la Gándara Porres.

2014/7580

CVE-2014-7580